



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

Salta, 23 de junio de 2017

NOTA CD N° 10/2017

Sres. Miembros del  
Consejo Directivo:

Por indicación del Señor Decano, me dirijo a ustedes a efectos de citarlos a la **Reunión Ordinaria de Consejo Directivo N° 09/17**, a realizarse el **miércoles 28 de junio** del año en curso, a las 16:00 horas, en la **Sala del Consejo Directivo de esta Unidad Académica** para tratar el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

#### **1. Temas Sobre Tablas**

#### **2. Asuntos Entrados**

**2.1) Señor Decano, CPN Víctor Hugo Claros.** Pone a consideración del Consejo Directivo la convocatoria y sesión de dicho Cuerpo el miércoles 28 de junio del corriente año, a partir de horas 16:00 en la Sala del Consejo Directivo de esta Facultad.

**2.2) Expte. N° 6262/17: Informe del Sr. Decano, Cr. Víctor Hugo Claros.** Sobre la Comisión del Consejo Directivo para recibir la premiación otorgada a la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, Sapientiae a la Excelencia Educativa e investidura como Doctor Honoris Causa en Filosofía de la por parte de la Organización de las Américas en Enseñanza Educativa (ODAEE).

#### **3. Expedientes con Dictamen de Comisiones Asesoras**

**3.1) Expte. N° 6803/16: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la cobertura del cargo regular de Jefe de Trabajos con dedicación Simple para la asignatura Administración Financiera II del quinto año de la carrera de la Licenciatura en Administración, que se dicta en Rosario de la Frontera.

El Despacho N° 189/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime del Jurado de fs. 37/39. Designar al Lic. Manuel Renta Davids en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Simple para la asignatura de referencia.*

**3.2) Expte. N° 6670/07: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la finalización de funciones del Cr. Jorge Enrique Pecorino en el cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura Auditoría, Planes de Estudio 2003, de la carrera de Contador Público Nacional, que se dicta en la Sede Salta.



*Universidad Nacional de Salta*



*Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales*

---

El Despacho N° 190/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución por el cual finalización de funciones del Cr. Jorge Enrique Pecorino en el cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la mencionada asignatura.*

**3.3) Expte. N° 6316/98: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la renuncia del Ing. Roberto Rivero en el cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura Matemática I con extensión a Matemática II, Planes de Estudio 2003, de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, que se dicta en la Sede Salta.

El Despacho N° 191 /17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución por el cual se acepta la renuncia del Ing. Roberto Rivero en el cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la mencionada asignatura.*

**3.4) Expte. N° 6055/91-6303/98: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la renuncia del Ing. Roberto Rivero en el cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura Algebra Superior, Planes de Estudio 1985, de las carreras de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración, que se dicta en la Sede Salta.

El Despacho N° 192/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución por el cual se acepta la renuncia del Ing. Roberto Rivero en el cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la mencionada asignatura.*

**3.5) Expte. N° 6553/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita designaciones docentes temporarias en el Departamento de Matemática, Sede Salta.

El Despacho N° 193/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución por el cual se excluye del texto del Artículo 1° de la Res. CD ECO N° 463/16 a la Lic. Lorena Martínez Benicio*

El Despacho N° 194/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución por el cual se modifica parcialmente a los Artículos 1° y 2° de la Res. CD-ECO N° 137/17, donde dice "1 de marzo de 2017" debe decir " 15 de marzo de 2017".*

**3.6) Expte. N° 7001/16: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Designación por extensión de funciones docentes en asignaturas de Sede Salta para asignaturas de la carrera de Contador Público Nacional que se dicta en la Sede Regional Tartagal.

El Despacho N° 195/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución por el cual se tiene por designados por extensión de funciones docentes al Cr. Jorge Paganetti, Cra. Betina Elizabeth Abad y Cra. Patricia Andrea Nayar para la carrera de referencia.*



*Universidad Nacional de Salta*



*Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales*

---

**3.7) Expte. N° 6954/16: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Autoriza excepcionalmente el dictado de la asignatura Planificación y Proyecto de Inversión de la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo que se dicta en la Localidad de Cafayate.

El Despacho N° 196/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución por el cual se autoriza excepcionalmente el período del dictado de la asignatura Planificación y Proyecto de Inversión de la mencionada carrera.*

**3.8) Expte. N° 6050/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita el llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de de un cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura de Administración Financiera de Empresas I, del tercer año de la carrera de Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2003), que se dicta en la Sede Regional Tartagal.

El Despacho N° 199/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Reemplazar al Cr. Miguel Alfonso Isola por el Cr. Eduardo Nadir, como miembro Titular del Jurado que entenderá en la cobertura del cargo de referencia.*

**3.9) Expte. N° 6292/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita el llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de de un cargo regular de Profesor Titular con dedicación simple para la asignatura de Finanzas Públicas y Derecho Tributario, del primer cuatrimestre del tercer año de la carrera de Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2003), que se dicta en la Sede Salta.

El Despacho N° 200/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Solicitar al Consejo Superior autorización para la cobertura del cargo de referencia y proponer el Jurado que entenderá en el mismo.*

**3.10) Expte. N° 6290/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita el llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de de un cargo regular de Profesor Titular con dedicación simple para la asignatura de Teoría y Técnica Impositiva I con extensión a Teoría y Técnica Impositiva II, del primer y segundo cuatrimestre, respectivamente, del cuarto año de la carrera de Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2003), que se dicta en la Sede Salta.

El Despacho N° 201/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja:

*a) Solicitar al Consejo Superior autorización para la cobertura del cargo de referencia y proponer el Jurado que entenderá en el mismo.*

**3.11) Expte. N° 6411/17: Cr. Díaz, Rubén Alberto.** Presenta plan de trabajo para la realización de la tesis correspondiente a la carrera de posgrado Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público.

El Despacho N° 35/17 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el plan de trabajo para la realización de la Tesis sobre el tema " Hospital del Señor del Milagro - Provincia*



**Universidad Nacional de Salta**



**Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales**

---

de Salta. Estado de la infraestructura y el equipamiento y su vinculación con el presupuesto provincial y gestión", presentado por el mencionado alumno. Designar como Director de Tesis al Mg. Néstor Hugo Romero.

**3.12) Expte. N° 6395/17: Lic. Colodro, Miguel Angel.** Presenta plan de trabajo para la realización de la tesis correspondiente a la carrera de posgrado Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público.

El Despacho N° 36/17 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el plan de trabajo para la realización de la Tesis sobre el tema " La cuenta general del ejercicio de la Provincia de Salta. Análisis e interpretación del estado contable cuanta ahorro - inversión - financiamiento (AIF) periodo 202 al 2011", presentado por el mencionado alumno. Designar como Director de Tesis a la Mg. Lea Cortés de Trejo.*

**3.13) Expte. N° 6387/17: Cr. Acosta, Víctor Hugo.** Presenta plan de trabajo para la realización de la tesis correspondiente a la carrera de posgrado Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público.

El Despacho N° 37/17 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el plan de trabajo para la realización de la Tesis sobre el tema " Guía de buenas prácticas para la administración de bienes municipales, del departamento San Martín. El caso de los Municipios de Tartagal y Prof. Salvador Mazza, 2010-2015", presentado por el mencionado alumno. Designar como Director de Tesis a la Esp. Mónica Raquel Segura.*

**3.14) Expte. N° 6357/17: Esp. Salvadores, Indra María.** Presenta plan de trabajo para la realización de la tesis correspondiente a la carrera de posgrado Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público.

El Despacho N° 38/17 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el plan de trabajo para la realización de la Tesis sobre el tema " Presupuesto participativo: análisis de experiencias y elaboración de pautas para su puesta en marcha en un municipio de la Provincia de Salta", presentado por la mencionada alumna. Designar como Director de Tesis a la Esp. Mónica Raquel Segura.*

**3.15) Expte. N° 6412/17: Cra. Cuenca, Angela Mariela.** Presenta plan de trabajo para la realización de la tesis correspondiente a la carrera de posgrado Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público.

El Despacho N° 39/17 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el plan de trabajo para la realización de la Tesis sobre el tema " Definición de los estados contables de ejecución presupuestaria que deberían integrar la cuenta general del ejercicio de los municipios de la Provincia de Salta y enunciación de su contenido", presentado por la mencionada alumna. Designar como Director de Tesis a la Cra. Graciela Elizabeth Abán.*



*Universidad Nacional de Salta*



*Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales*

---

**3.16) Expte. N° 6416/17: Lic. Cozzi, Laura Jimena.** Presenta plan de trabajo para la realización de la tesis correspondiente a la carrera de posgrado Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público.

El Despacho N° 40/17 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el plan de trabajo para la realización de la Tesis sobre el tema " Políticas públicas sociales para emprendedores: del diseño nacional a la implementación provincial", presentado por la mencionada alumna. Designar como Director de Tesis al Mg. Roberto Antonio Dib Ashur y como Co Director al Mg. Néstor Hugo Romero.*

Atentamente.

*Cr. Diego Sibello  
Secretario de Asuntos Institucionales y Administrativos*